



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Guzmán Putumayo

TRASLADOS ELECTRÓNICOS A LA PARTE EJECUTANTE
www.rama judicial.gov.co “Juzgados Municipales – art. 295 CGP.

HAGA CLICK AQUI PARA DESCARGAR CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MÉRITO

EXCEPCIONES DE MÉRITO. (ART. 443 CGP)

FECHA: 07/Julio/2021	TRASLADO ELECTRÓNICO No. 32
----------------------	-----------------------------

CONSTANCIA DE TRASLADO.

FECHA QUE INICIA	HORA QUE INICIA	FECHA QUE FINALIZA	HORA QUE FINALIZA
07/Julio/2021	7:00 a.m.	21/Julio/2021	4:00 p.m.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTES	CUADERNO
865714089001-2018-00098-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS LILIANA PERDOMO SÁNCHEZ	PRINCIPAL

LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
Secretaria